



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS JALISCO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-68-2026

Guadalajara, Jalisco 23 de marzo del 2026

LICITANTES		ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA MONTACARGAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO DEL OOAD ESTATAL EN JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	
GENERAL SERVICE GALVIK S.A. DE C.V. (BENITO RODRIGUEZ CRUZ)		NO CUMPLE	NO ES APROBADA
MOTIVO		NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. LA PROPOSICIÓN TÉCNICA NO CUMPLE: 9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS. 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS: A. QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA O LOS CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 5, 5.1, 6, 6.1, 6.2, 6.3 Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO 6.3, INCISOS A: NO PRESENTA LICENCIA MUNICIPAL VIGENTE O PERMISO DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE DEL USO DE SUELO, EXPEDIDAS) POR EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE LOCALIZADA LA UBICACIÓN DEL LICITANTE. EN SU LUGAR, PRESENTA DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD EMITIDO EL 20/05/2021, DE ESTA MANERA NO SE PUEDE CONTAR CON LA CERTEZA DE QUE "EL LICITANTE" SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE ESTABLECIDO Y REALICE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES MUNICIPALES.	
SI CUMPLE		SI ES APROBADA	
SU PROPUUESTA ES APROBADA.			
HUGO DANIEL LÓPEZ BENHUMEA	MOTIVO	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40 FRACCION XVI, Y ARTICULO 47 A CRITERIO BINARIO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES 9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS.	

ELABORÓ

FRANCISCO JAVIER ALAVEZ JIMENEZ
RESPONSABLE DE PROYECTO
OFNA DE CONSERVACION

Vo. Bo.

ING. ELOY FORDOVA ACEVES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION
Y SERV. GRAIS.

AUTORIZO

ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS